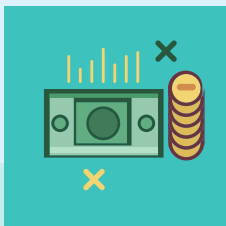


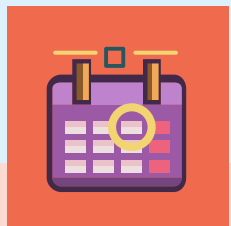


## Retomamos la negociación del 13º Convenio

**USO y el resto de las organizaciones sindicales y patronales hemos mantenido una nueva reunión de la Mesa Negociadora del Convenio de Centros de Educación Infantil para retomar la negociación del nuevo texto legal.**



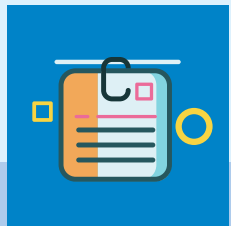
En USO defendemos que los **incrementos salariales** no pueden estar condicionados a la merma de derechos, tal y como está planteando la patronal. Reclamamos la **actualización salarial urgente de 2023.**



Hemos propuesto que el actual **complemento por perfeccionamiento profesional (CPP)**, ligado a la realización de una serie de horas de formación, vuelva a ser un complemento por antigüedad. Reclamamos un incremento del 20% de su cuantía, como medida para mejorar los salarios de las trabajadoras.



Solicitamos la creación de una **bolsa de horas** para la atención de cuestiones personales y familiares que con la legislación actual no quedan cubiertas.



Reclamamos para los centros de gestión indirecta una **única tabla salarial**, para evitar discriminaciones.



Y en la Mesa de Negociación FEUSO ha vuelto a solicitar a las Administraciones educativas la financiación suficiente para la viabilidad de todas las Escuelas Infantiles. Con esta financiación, se garantizaría la sostenibilidad del empleo de las educadoras, la mejora de sus condiciones sociales y económicas, la viabilidad de los centros y el acceso de las familias de manera universal.